



FEDERACIÓN DE EUSKADI DE TAEKWONDO

EXAMEN DE CINTURONES NEGROS HASTA 3º PUM Y 5º DAN

Fecha de Actas de exámen: Sábado 30 de Noviembre de 2024

Hora: A determinar

Lugar: Gimnasios, Clubes y centros deportivos. Si hay deportistas para examinarse de CN 4º o 5º Dan la prueba será en Getxo, Bizkaia.

INSCRIPCIONES Y PAGO DE CUOTAS

Las inscripciones deberán realizarse en la Federación de Euskadi de Taekwondo (Avda. Julián Gaiarre 44, Lonja 2ª, Txurdinaga, Bilbao),

antes de las 13.00 horas del 26 de noviembre.

El pago de las cuotas se realizará en la siguiente cuenta:

Entidad: Caja Laboral

Nº Cuenta: ES64 3035 0019 91 0190026752

Nº Cuenta: ES24 3035 0019 98 0190026741 (SOLO DEPORTISTAS BIZKAIA)

DOCUMENTACIÓN Y CUOTAS

- Toda la documentación será entregada en la Federación Vasca antes de la prueba.

- El abono de las cuotas se hará en su Territorial (Bizkaia, Araba, Gipuzkoa)

Para 1º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I (ambas caras)

Edad mínima de 15 años

Original del Carné de Grados (mínimo cinturón rojo) con un año de permanencia y firmado por un Entrenador Nacional

2 licencias más la actual en vigor (mínimo 33 meses)

Carné de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Colegiatura actual de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Autorización menores

Resguardo bancario del pago

Precio: 190,00 €

Para 2º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima de 16 años

Original del Carné de 1º DAN

licencia actual en vigor posterior a 1º Dan

Carné de Árbitro/Juez Regional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Regional

Autorización menores

Resguardo bancario del pago

Precio: 240,00 €

Para 3º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima 18 años

Original del Carné de 2º DAN

1 licencia posterior a 2º Dan más la actual en vigor

Carné de Árbitro/Juez Nacional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional

Resguardo bancario del pago

Precio: 280,00 €

Para 4º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima de 21 años

Original del Carné de 3º DAN

2 licencias posterior a 3º DAN más la actual en vigor

Carné de Árbitro/Juez Nacional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional

Resguardo bancario del pago

Precio: 320,00 €

Para 5º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima de 25 años

Original del Carné de 4º DAN

3 licencias posterior a 4º DAN más la actual en vigor

Carné de Árbitro/Juez Nacional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional

Resguardo bancario del pago

Precio: 360,00 €

Para 1º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Original del Carné de Grados (mínimo cinturón rojo, antes marrón, con un año de permanencia)

Fotocopia del D.N.I.

Mínimo 10 años y menor de 15 años

4 licencias más la actual en vigor (mínimo 53 meses)

Resguardo bancario del pago

Precio: 120,00 €

Para 2º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Original del Carné de 1º PUM

Fotocopia del D.N.I.

Edad mínima de 12 años y menor de 15 años

1 licencia más la actual en vigor

Resguardo bancario del pago

Precio: 130,00 €

Para 3º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Original del Carné de 2º PUM

Fotocopia del D.N.I.

Edad mínima 14 años y menor de 15 años

2 licencias más la actual en vigor

Precio: 140,00 €

Para Convalidación de 1º PUM a 1º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 1º DAN

1 licencia federativa más la actual en vigor

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 15 años

Carné de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Colegiatura actual de Juez Cronometrados/Juez de Mesa

Precio: 115,00 €

Para Convalidación de 2º PUM a 2º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 2º DAN

1 licencia federativa en vigor posterior al 1º DAN

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 16 años

Carné de Árbitro/Juez Regional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Regional

Precio: 130,00 €

Para Convalidación de 3º PUM a 3º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 3º DAN

1 licencia federativa posterior al 2º DAN más la actual en vigor

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 18 años

Carné de Árbitro/Juez Nacional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional

Precio: 145,00 €

OBSERVACIONES

- Los deportistas de otras territoriales que deseen examinarse, deberán comunicar su asistencia por E-mail antes del 26 de noviembre de 2024.
- No se aceptara la inscripción de un Club sin abonar la cuota de 2024.
- Todos los aspirantes que deseen optar al examen de cinturón negro de 1º DAN o 1º PUM en su Gimnasio o Club podrán hacerlo siempre y cuando el Entrenador Nacional posea la licencia de enseñanza y deportiva en vigor, haya realizado el Curso anual de Actualización y esté al corriente de sus obligaciones federativas.
- Para examinar de 2º Dan y 2º Pum en el Club se exige mínimo 4º Dan y haber realizado el Seminario de Maestros Numerarios de la RFET.
- Para examinar de 3º Dan y 3º Pum en el Club se exige mínimo 5º Dan y haber realizado el Seminario de Maestros Numerarios de la RFET.

Bilbao, 21 de octubre de 2024

Secretaría

EUSKADIKO TAEKWONDO FEDERAZIOA
FEDERACION DE EUSKADI DE TAEKWONDO